



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
COMITÉ ELECTORAL UMSA  
ELECCIONES RECTORALES GESTIÓN 2016 -2019



La Paz, 07 de noviembre de 2016  
**COM.ELECT.ELEC.RECT. N° 081/2016**

Señores  
DECANOS DE LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
Presente

Ref.: INSTRUYE Y COMUNICA.

De nuestra consideración:

El Comité Electoral a mi cargo instruye a las diferentes Decanaturas de nuestra Superior Casa de Estudios que sea establecido que los Docentes Extraordinarios (INVITADOS E INTERINOS) de la gestión 2016, podrán participar del Acto Electoral, siempre y cuando cuenten con las papeletas de febrero a octubre del presente año, esto evidenciará la regularidad ininterrumpida, así como la antigüedad requerida para emitir su voto; siendo sus despachos los encargados de emitir la lista de los docentes habilitados para el referido acto electoral.

Sin otro en particular, saludamos a ustedes atentamente.

COMITÉ ELECTORAL.

  
Dr. José Antonio Raúl Bravo Barrera  
PRESIDENTE  
COMITÉ ELECTORAL UMSA  
RECTOR (A) VICERRECTOR (A)  
2016 - 2019

  
Univ. Oscar Javier Vildozo Arroyo  
VICEPRESIDENTE  
COMITÉ ELECTORAL UMSA  
RECTOR (A) VICERRECTOR (A)  
2016 - 2019

c.c. Archivo.  
Personal Docente.  
mrl.



  
Abog. D/A.E.N. Carlos Alberto Vaccaro Nuñez  
ABOGADO  
R.P.A. N° 4777355 CAVN